

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**1611** *ORDEN de 16 de enero de 1989, de corrección de errores a la de 11 de enero de 1989, por la que se convocaban a libre designación entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1989 la Orden de 11 de enero por la que se convocaban a libre designación entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia, se observa error en la transcripción mecanográfica, por lo que procede la siguiente rectificación:

En la página 1108, donde dice: «Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Secretaría General. Puesto de trabajo: Secretario/a de la Secretaría General. Número: 1. Nivel: 30. Específico: 225.864. Localidad: Madrid. Grupo: C/D», debe decir: «Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Secretaría General. Puesto de trabajo: Secretario/a de la Secretaría General. Número: 1. Nivel: 16. Específico: 225.864. Localidad: Madrid. Grupo: C/D.»

Madrid, 16 de enero de 1989.-P. D. (Orden 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## UNIVERSIDADES

**1612** *RESOLUCION de 24 de diciembre de 1988, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesores de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Alicante de 8 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente a su publicación.

Alicante, 24 de diciembre de 1988.-El Rector en funciones, Francisco Ruiz Bevia.

### ANEXO

#### CONCURSO NUMERO 95

Profesores titulares de Universidad (A-378)

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANTROPOLOGÍA SOCIAL»

##### Comisión titular:

Presidente: Don Isidoro Moreno Navarro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Manuel Oliver Narbona, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña Teresa San Román Espinosa, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; don Llorenç Prats Canals, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Manuel García Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis García García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Alberto Galván Tudela, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Jesús María Vázquez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel de la Fuente Lombo, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don Elías Zamora Acosta, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

#### CONCURSO NUMERO 96

Profesores titulares de Universidad (A-380)

AREA DE CONOCIMIENTO: «FARMACOLOGÍA»

##### Comisión titular:

Presidente: Don Antonio García García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don José Fco. Horga de la Parte, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Luis Bravo Díaz, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Santos Barrigón Vázquez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Emilio José Sanz Alvarez, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Sánchez García, Catedrático de la Universidad de Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Alfredo Orts Buchón, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Emilio Ballesteros Moreno, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jorge Camarasa García, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña Matilde Sierra Vega, Profesora titular de la Universidad de León.

#### CONCURSO NUMERO 97

Profesores titulares de Universidad (A-378)

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA MODERNA»

##### Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Mestre Sanchis, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Enrique Giménez López, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don León Carlos Alvarez y Santalo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José Juan Vidal, Profesor titular de la Universidad de Baleares, y don Eduardo Escartin Sánchez, Profesor titular la Universidad de Central de Barcelona.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Rodríguez Sánchez, Catedrático la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don Armando Alberola Roma, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Enrique Martínez Ruiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Miguel Palop Ramos, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña Ana María Carabias Torres, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

#### CONCURSO NUMERO 98

Profesores titulares de Universidad (A-384)

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

##### Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Sánchez Fernández de Valderrama, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Vicente Miguel Serra Salvador, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Manuel Vela Pastor, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Guillermo Gil Urgell, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Ramón Sala Garrido, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Montesinos Julve, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Pedro Rivero Torre, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don J. Guillermo Sierra Molina, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Rigoberto Pérez Suárez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don José Manuel Rodríguez Carrasco, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

#### CONCURSO NUMERO 99

Catedráticos de Escuela Universitaria (A-385)

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

##### Comisión titular:

Presidente: Don Diego Such Pérez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Josefa Fernández Arrufe, Catedrática de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Doña María Teresa Costa Campi, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; doña Ana María Montiel Torres, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Josep Anguera Torrents, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Juan A. Tomás Carpi, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Milagros García Crespo, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Ernesto Reig Martí, Catedrático de la Universidad de Valencia; doña Victoria I. Jiménez González, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don Alfredo García Guemes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**CONCURSO NUMERO 100**

**Catedráticos de Escuela Universitaria (A-386)**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Benjamín Oltra Martín de los Santos, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Jesús M. Miguel Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Central de Barcelona.

Vocales: Don Salustiano Campo Urbano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Ernesto González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco Fernández Palomares, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Jesús de Miguel Rodríguez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Manuel García Ferrando, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Julio Iglesias de Ussel y Ordiz, Catedrático de la Universidad de Granada; don Raimundo Drudis Baldrich, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y don Honorio Martín Izquierdo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**CONCURSO NUMERO 101**

**Profesores titulares de Escuela Universitaria (A-391)**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Pedro Jesús Marcos Pérez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don José Mateo Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña María Celia Floren Serrano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; doña M. Rosario Andrés Santamaría, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, y don Juan J. Lanero Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varó, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María Isabel Sans Quintero, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Adolfo Sarabia Santander, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; doña M. Concepción Avilero Nieto, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y doña Emilia Vallejo Antón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**CONCURSO NUMERO 102**

**Profesores titulares de Escuela Universitaria (A-393)**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOLOGÍA»**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Carlos Belmonte Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Roberto A. Gallego Fernández, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Bernardo Soria Escoms, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Miguel Sierra de Castro, Profesor titular de la Universidad de León, y don Manuel A. Aldegunde Villar, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Rosa Ferrer Diego, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Mariano Pérez Arroyo, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Albino García Sacristán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jesús Fdo. Escanero Marcén, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Luis Tort Bardolet, Profesor titular de la Universidad de Autónoma de Barcelona.

**CONCURSO NUMERO 103**

**Profesores titulares de Escuela Universitaria (A-204)**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA»**

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña Luisa María Martínez García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña María Angeles González Mena, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Romualdo Gil Arabi, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don Marcelino M. González Montiel, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León, y don Carlos E. Pérez Bermúdez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Vicente Armiñana Catalá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña Pilar Gómez Ramos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocales: Don Joaquín Michavila Asensi, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; doña María Teresa Serrano Arroyo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña María Dolores Sarrion Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

**CONCURSO NUMERO 104**

**Profesores titulares de Escuela Universitaria (A-379)**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Diego Such Pérez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Carmen V. Escolano Asensi, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Josep Anguera Torrents, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Luis Valdés Peláez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y doña María Jesús Freire Seoane, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Ramiro Aguir Lacal, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Joaquín Berenguer Ramírez, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José R. Docal Labaen, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; don Miguel Gallego Pascual, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Vicente A. Bartolomé Puerto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

**CONCURSO NUMERO 105**

**Profesores titulares de Escuela Universitaria (A-281)**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOLOGÍA»**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Carlos Belmonte Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Roberto A. Gallego Fernández, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Ramón Segura Cardona, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Jaime Fernández Borrás, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Fco. de Paula Vives Montero, Profesor titular de la Universidad de Granada.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Bernardo Soria Escoms, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Mariano Pérez Arroyo, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Luis Palacios Raufast, Catedrático de la Universidad de León; don José Luis Zamorano Marín, Profesor titular de la Universidad de Complutense de Madrid, y doña Margarita Barón Maldonado, Catedrática de la Universidad de Alcalá de Henares.

**1613** RESOLUCION de 10 de enero de 1989, de la Universidad de Alicante, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos docentes universitarios.

Aprobado el Estatuto de la Universidad de Alicante por Decreto 107/1985, de 22 de julio («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38, 2, de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria y el artículo 2.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Cuerpos docentes universitarios que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

1. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en lo no previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

2. Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

3. Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

4. Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Alicante, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derecho de examen). La Habilitación expedirá recibo, por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

5. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de la exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

6. El Presidente de la Comisión, en el plazo habilitado reglamentariamente para su constitución, notificará a todos los interesados fecha, hora y lugar de presentación de los concursantes.

7. En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificados por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (acompañada del impreso anexo III), en su caso, según trate de concurso o concurso de méritos.

8. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad, según Resolución de 5 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 7).
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad, defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expedientes disciplinarios, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Alicante, 10 de enero de 1989.-El Rector, en funciones, Jaime Merchán Cifuentes.

## ANEXO I

Concurso número: 121. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos Universidad (A-424) (programa P.R.O.P.I.O.). Área de conocimiento: «Estudios Árabes e Islámicos». Departamento: Filología Catalana, Estudios Árabes e Islámico y Filología Francesa. Actividades a realizar: Investigación en Historia del Islam (Islamología).

Concurso número: 122. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos Universidad (A-422) (programa P.R.O.P.I.O.). Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Neuroquímica. Actividades a realizar: Investigación en Bioquímica (Biología Molecular de receptores para neurotransmisores).

Concurso número: 123. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-343). Área de conocimiento: «Derecho Penal». Departamento: Derecho Internacional Público, Trabajo y Penal. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Derecho Penal.